**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º BACHILLERATO**

**IES MERINDADES DE CASTILLA**



|  |
| --- |
| 1. Introducción: conceptualización y características de la materia. 2. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. 3. Metodología didáctica. 4. Secuencia de unidades temporales de programación. 5. Materiales y recursos de desarrollo curricular. 6. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. 7. Actividades complementarias y extraescolares. 8. Atención a las diferencias individuales del alumnado. 9. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. 10. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. |

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º BACHILLERATO**

**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura II se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

**b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura II son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

**c) Metodología didáctica.**

|  |
| --- |
| ***Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):***  Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 2º de bachillerato, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. De entre estos principios establecidos destacamos los siguientes: el uso de una perspectiva inclusiva, el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares, la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), la construcción de aprendizajes significativos y funcionales que partan del nivel competencial inicial del alumnado, el diseño de experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, el desarrollo de la creatividad y de la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición, el trabajo en equipo y la búsqueda de la motivación del alumnado.  Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:   * Desarrollo de una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado. * Partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial * Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas. * Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares. * Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos. El análisis de los textos, la realización de proyectos de investigación, la realización de exposiciones multimodales, la creación de textos literarios, etc. son ejemplos de algunas de estas actividades. * Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo para realizar las investigaciones y presentaciones, que servirán también de evaluación de los aprendizajes. * Diseño de al menos una situación de aprendizaje por trimestre.   Es imprescindible que se detecten los conocimientos previos para así crear un conflicto cognitivo en el alumnado, o sea, que le sirvan como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse una serie de condiciones:  En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina o área que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumnado.  Una segunda condición se refiere a la necesidad de que el alumnado tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que ya sabe. De esto se deduce que los nuevos aprendizajes deben de tener en cuenta los conocimientos previos que posee el alumnado y, a partir de ellos, reestructurar sus esquemas mentales.  La significatividad del aprendizaje está muy vinculada a su funcionalidad. El aprendizaje funcional es aquel que puede ser aplicado y generalizado a contextos y situaciones distintas de aquellas que se originó. Se trata de que el alumnado sea capaz de aprender a aprender. Por tanto, hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje. Todo aprendizaje significativo supone memorización comprensiva: la memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.La metodología de Lengua Castellana y Literatura ha de ser dinámica, capaz de alternar diferentes métodos, flexible, debe atender a diversidad y adecuarse a las características de un grupo específico y original, puesto que en todo momento se debe estar dispuesto a innovar y a ampliar horizontes pedagógicos. Además del aprendizaje significativo, el aprendizaje competencial que atañe a la formación de la persona con la finalidad de prepararle para su futuro.  Se procurará partir de los intereses y conocimientos previos de los alumnos, se dosificará la cantidad de conocimientos nuevos, se diversificarán las tareas, se organizarán y conectarán unos aprendizajes con otros, se promoverá la reflexión y se diseñarán situaciones de aprendizaje para su recuperación. Todos los bloques de las unidades harán uso de diversas estrategias y partirán del método inductivo, ya que deseamos que los alumnos aprendan un contenido nuevo por sí mismos. Este consta de diferentes fases:   * Fase de observación. En esta se presentan fragmentos de diferentes textos donde aparecen claramente remarcados o subrayados los contenidos que pretendemos que los alumnos descubran. Los alumnos proceden a su lectura. * Fase de descubrimiento. Se pone en práctica la técnica pregunta-respuesta, a fin de que los alumnos, en gran grupo, descubran los contenidos. El profesor pregunta con varias finalidades: poner a prueba los conocimientos previos o descubrir información. Los alumnos intentan responder; si no son capaces de hacerlo convincentemente, el profesor empleará el método expositivo. * Fase de generalización. Los alumnos, individualmente y por escrito, redactan las notas de la pizarra a fin de abstraer la nueva información. De esta forma, elaboran en su cuaderno de notas, con sus palabras, su propio libro de texto. Se trata de que escriban las ideas elementales, con la supervisión del profesor. * Fase de aplicación. Se trata de que los alumnos automaticen el contenido descubierto, a través de la realización de actividades de aplicación (comentario de texto, análisis de la estructura interna del fragmento, etc.). Pueden aplicarse para la realización de comentarios de texto las dramatizaciones, los debates, la elaboración de análisis lingüístico, la realización de proyectos de trabajo, etc.   En esta última fase también se hará uso del método indagatorio (la repercusión del tema, la actualidad y aplicación que presenta hoy en día, etc.) y del método comparativo (las relaciones que se establecen con otros bloques de la materia, unidades, otras asignaturas, etc.).  Un caso particular de indagación lo constituyen las estrategias de producción de textos orales y escritos, literarios y no literarios, que fomentan la creatividad personal y la plasmación verbal e interrelacionada de múltiples conocimientos y destrezas, al mismo tiempo que permiten disfrutar de las posibilidades lúdicas de la lengua.  ***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***  El tiempo es uno de nuestros recursos más valiosos. Analizando su la distribución del tiempo que disponemos para llevar a cabo nuestra acción formativa podremos desarrollar procesos formativos más eficientes. La temporalización debe ser flexible y adaptarse a la realidad que nos vayamos encontrando a lo largo del proceso. A veces encontramos una gran diferencia entre el tiempo “real” de clase y el tiempo de aprendizaje, por lo que debemos de cuidar que esta disparidad no sea muy grande, y adecuarnos en la medida de lo posible al tiempo disponible. Además del aula, que tendrá multiuso según el tipo de actividad que desarrollemos, también se utilizará la biblioteca del centro, el salón de actos (diferentes usos como lecturas dramatizadas, exposiciones de proyectos, etc.).  Agrupamiento del alumnado.  Lo más habitual es que el alumnado trabaje en el aula la mayor parte del tiempo, por lo que sería recomendable crear pequeños grupos (dependiendo de la actividad) de un máximo de cinco personas y un mínimo de tres, constituidos en principio libremente con posibles cambios posteriores. Casi siempre los grupos realizarán la misma tarea que será de corta duración, pues eso evita la desorientación y el desfase de los grupos: mientras estos realizan las actividades, el profesor no sólo atenderá sus dudas y preguntas, sino que pasará por la mayoría de ellos, clarificando la actividad en aquellos que lo precisen, fomentando la participación de todos los componentes y planteando nuevos interrogantes que fomenten la discusión para los que consideren resuelta la actividad. A la realización de cada actividad seguirá una puesta en común en que uno, varios o todos los grupos expondrán sus conclusiones, discutiendo razonadamente las diferencias habidas, siempre y cuando el profesor modere las intervenciones.  Esta forma de trabajo favorece la realización por parte de los alumnos la actividad mental necesaria para la producción de aprendizaje significativo. Por otra parte, en ningún momento se descarta la realización de actividades individuales por parte de los alumnos en algunas ocasiones. Se tratarán diferentes formas de agrupar a los alumnos dependiendo de las actividades en que se trabaje. Estas pueden ser: en grupo-clase (todo el alumnado de la clase) para las explicaciones; en pequeños grupos para trabajar las actividades de evaluación de las lecturas o la elaboración de una lectura dramatizada; en parejas para la resolución de las dudas o tareas concretas; y de forma individual para pruebas escritas.  En resumen, se debe hacer uso métodos de aprendizaje cooperativos, preferibles al método competitivo. Estos agrupamientos en todo momento deben favorecer el intercambio de puntos de vista y controversias conceptuales que dan lugar a conflictos cognitivos. Además, previamente hay que decidir los criterios de agrupamiento, teniendo en cuenta las características del alumnado, atendiendo a su diversidad. Esto se hace dependiendo del fin buscado con la actividad. Además, en los agrupamientos es conveniente, en ocasiones, disminuir las relaciones de liderazgo que puedan crearse dentro del grupo. |

**d) Secuencia de unidades temporales de programación.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Título*** | ***Fechas y sesiones*** |
| ***PRIMER TRIMESTRE*** | ***Unidad 1: El texto*** | 14 de septiembre al 5 de octubre |
| ***Unidad 2: Morfología y semántica*** | Del 6 de octubre al 25 de octubre |
| ***Unidad 3: Sintaxis I*** | Del 26 de octubre al 21 de noviembre |
| ***Unidad 4: Literatura desde el Realismo hasta el teatro de principios de siglo XX*** | Del 22 de noviembre al 15 de diciembre |
| ***SEGUNDO TRIMESTRE*** | ***Unidad 5: La diversidad lingüística en España*** | Del 8 de enero al 19 de enero |
| ***Unidad 6: Sintaxis II*** | Del 22 de enero al 2 de febrero |
| ***Unidad 7: La generación del 27*** | Del 5 de febrero al 23 de febrero |
| ***Unidad 8: La lirica y el teatro desde 1936 hasta 1975*** | Del 26 de marzo al 15 de marzo |
| ***TERCER TRIMESTRE*** | ***Unidad 9: La narrativa entre 1936 y 1975*** | Del 2 de abril al 12 de abril |
| ***Unidad 10: Sintaxis III*** | Del 15 de abril al 26 de abril |
| ***Unidad 11: La literatura española en democracia*** | Del 29 de abril al 17 de mayo |
| ***Unidad 12: La narrativa hispanoamericana*** | Del 20 de mayo al 3 de junio |

**e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | ***Materiales*** | ***Recursos*** |
| ***Impresos*** | **Materiales curriculares elaborados por el departamento** | **Documentos, diarios, revistas, impresos didácticos** |
| ***Digitales e informáticos*** | **Pizarra digital** | **vídeos, audios, webs** |
| ***Medios audiovisuales y multimedia*** | **Equipo de clase** | **Presentaciones e infografías** |
| ***Manipulativos*** | **Ordenadores portátiles** | **Recursos de lectoescritura** |
| ***Otros*** |  |  |

**f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Planes, programas y proyectos*** | ***Implicaciones de carácter general desde la materia*** | ***Temporalización***  *(indicar la SA donde se trabaja)* |
| Plan de Lectura | En todas las unidades se trabaja la lectura tanto la dirigida como la autónoma. Además, cada trimestre los alumnos trabajan sobre lecturas de forma autónoma en casa. De estas lecturas se realizarán distintas actividades en casa o en el aula. Además, se realizarán lecturas dramatizadas, tertulias dialógicas y exposiciones orales. | A lo largo de las doce unidades |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | Mediante el estudio de autoras olvidadas en distintas unidades del currículo y en el análisis comparativo entre el contexto sociohistórico de las épocas literarias estudiadas y el actual. | SdA 3ª evaluación |
| Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres | Lectura y trabajo de textos relacionados con el fomento de la igualdad para su comentario | Segunda evaluación |
| Plan TIC | Se trabaja en todas las unidades del currículo. | Todo el curso |

**g) Actividades complementarias y extraescolares.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Actividades complementarias y extraescolares*** | ***Breve descripción de la actividad*** | ***Temporalización***  *(indicar la SA donde se realiza)* |
| Encuentros Literarios | en este ciclo un autor o autora, elegido por el instituto, hablará sobre su propia obra y sobre su proceso creativo, y a continuación mantendrá un diálogo con los estudiantes. Previamente al encuentro, los alumnos prepararán la actividad con la lectura del material seleccionado por el autor o autora y consensuado con el profesorado del centro. | Segundo trimestre |
| Por qué Leer a los Clásicos: | en este ciclo el centro sugerirá un autor o autora que parta de una obra literaria considerada clásica en sentido amplio; una obra relevante en la historia de la literatura, o la figura de un autor o autora cuya importancia trasciende un periodo histórico o una corriente literaria determinada, así como conmemoraciones y efemérides que tengan lugar durante este curso. | Segundo trimestre |
| Visitas en grupo | Además, trataremos de aprovecharnos de las posibilidades que nos ofrece el entorno mediante visitas a la Biblioteca Municipal, trabajos de campo lingüístico, realización de trabajos literarios al aire libre… | Primer trimestre |
| Visita Teatro Arriaga | Se intentará seguir realizando la actividad de asistir en horario de tarde o noche a un espectáculo teatral en algunos de los teatros bilbaínos. | Segundo trimestre |

**h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La atención a la diversidad del alumnado será una constante a lo largo del todo proceso de enseñanza-aprendizaje porque se utilizará una perspectiva inclusiva que garantice la personalización del aprendizaje y la igualdad de oportunidades mediante el diseño de actividades y situaciones de aprendizajeinterdisciplinaresquedesplieguenenelaulaunamplioabanicodeestrategias,actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).De esta forma, se fomentará la construcción de aprendizajes significativos y funcionales que partan del nivel competencial inicial del alumnado para incorporarlos a su estructura mental, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

Por otro lado, se intentará que el punto de partida sean los temas de interés del alumnado fomentando un aprendizaje contextualizado y la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición, por lo que será fundamental respetar su ritmo de aprendizaje y que este suponga un reto o desafía intelectual con respecto a su punto de partida, impidiendo que el reto sea de extrema dificultad.

En suma, al diseñar las situaciones de aprendizaje se fomentará:

1. La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
2. El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
3. La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
4. La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje permitirá también la detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado para adoptar las medidas educativas más adecuadas para las siguientes que se diseñen y para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje se realizarán actividades de diferente grado de complejidad, con diversidad de presentación, variados materiales y recursos, adaptándolas a las características individuales del alumnado. Para ello, se tendrán en cuenta las indicaciones del Departamento de Orientación, especialmente para aquellos alumnos dados de alta en la ATDI o con necesidades educativas específicas. La coordinación con este departamento será fundamental para el diseño de situaciones de aprendizaje inclusivas y respetuosas con los principios DUA. Con sus consejos y teniendo en cuenta el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD del Centro, se tenderá a que las situaciones de aprendizaje:

* atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
* sean variadas y flexibles, para que accedan todos alumnos y así se posibilite la plasmación de diferentes puntos de vista y tipos de ayuda
* con distintos grados de dificultad y que den posibilidad al repaso.
* con soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno.
* creativas y no basadas únicamente en la transmisión de información.
* partan de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
* favorezcan el aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable, relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación que permiten tratar mejor la diversidad.
* presten una especial atención al equilibrio personal y problemas afectivos de los alumnos considerando las peculiaridades personales y ritmos de aprendizaje.
* den prioridad a la creación de ambientes de trabajo distendidos que propicien la interacción alumno-alumno y alumno-profesor para la elaboración de conclusiones y reflexiones personales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Formas de representación*** | ***Formas de acción y expresión*** | ***Formas de implicación*** |
| Los estudiantes varían en cómo perciben y comprenden la información presentada, ya sea por limitaciones sensoriales (visuales o auditivas), trastornos del aprendizaje como la dislexia, o diferencias lingüísticas y culturales, entre otras. En algunos casos, puede ser una cuestión de preferencias perceptivas, facilitando un procesamiento más rápido o eficiente si la información se presenta de manera auditiva, visual o impresa. Por ello, es crucial que los docentes ofrezcan diversas opciones para acceder a la información y facilitar el aprendizaje.  Además, presentar la información de múltiples maneras fomenta la creación de conexiones entre los diferentes elementos y sus formas de representación, facilitando su transferencia y aplicación en distintos contextos.  El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) sostiene que no existe un medio de representación óptimo para todos los estudiantes, por lo que es esencial proporcionar diversas opciones en la presentación de la información. | El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se basa en la idea de que no existe un único medio de acción y expresión que sea óptimo para todos los estudiantes. Hay una gran diversidad en cómo los estudiantes se acercan e interactúan con la información durante el aprendizaje y en cómo expresan lo que han aprendido, ya sea por sus características o preferencias personales, o por barreras como el conocimiento limitado del idioma, problemas motrices, limitaciones de memoria, etc.  Algunos estudiantes pueden expresarse mejor por escrito que oralmente, y viceversa. Además, es crucial considerar que las acciones necesarias para realizar una tarea, aprender o demostrar lo aprendido requieren un pensamiento estratégico relacionado con las funciones ejecutivas, donde también se observan diferencias entre los estudiantes.  Por ello, el DUA propone ofrecer diversas opciones para la acción y la expresión del aprendizaje, como un principio didáctico fundamental para proporcionar a todos los estudiantes oportunidades de aprender y demostrar lo que han aprendido. | El afecto es fundamental para el aprendizaje, y los estudiantes varían significativamente en lo que les motiva o les involucra en el proceso educativo. Esta diversidad en la motivación puede deberse a factores neurológicos, culturales, intereses personales, conocimientos previos, experiencias, etc.  Así como algunas personas se sienten motivadas trabajando en grupo, otras prefieren hacerlo de manera individual. Para algunos, lo novedoso es motivador, mientras que para otros puede generar incertidumbre o inseguridad, prefiriendo las rutinas. Como se menciona en CAST (2011), no existe una única forma de captar el interés o la implicación de todos los estudiantes en todas las situaciones. Para abordar esta variabilidad en los contextos educativos, es crucial ofrecer opciones que permitan diferentes formas de involucrarse en el aprendizaje. |

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Alumnado*** | ***Adaptación curricular de acceso /no significativa*** | ***Observaciones*** |
| ALUMNO A | Adapatación curricular no significativa | TDAH |

**i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, tras su modificación por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, introduce importantes cambios en la evaluación y en la titulación, dedicando los artículos 36 y 37 a su regulación en bachillerato, respectivamente. El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, regula, en sus artículos 20, 21 y 22 la evaluación, la promoción y la titulación, respectivamente. Por su parte, el Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, dedica el Capítulo IV a la evaluación, promoción y titulación en esta etapa, siendo preciso su desarrollo. El camino legislativo avanza con la ORDEN EDU/425/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en el Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. Se siguen los principios generales de la evaluación en la LOMLOE. Sintetizamos a continuación los más importantes:

* Evaluación como proceso para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado y para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones para una práctica educativa adaptada a su alumnado.
* Características básicas: continua, diferenciada y formativa.
* Aportará información en dos ámbitos: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de la materia.
* Enfoque en habilidades para la vida y constructivista.

En cada unidad establecida se evaluará del siguiente modo:

1. Evaluación inicial: determinar los conocimientos específicos del tema que los alumnos puedan tener de su bagaje cultural, en ocasiones obtenidos de medios audiovisuales, en cuanto que como materia es casi totalmente nueva. La evaluación se realizará mediante el diálogo.
2. Durante el proceso: se realizarán actividades, situaciones aprendizaje, exposiciones, presentaciones… Se emplearán técnicas de observación y de desempeño.
3. Al final de cada unidad, se utilizarán técnicas de rendimiento para la evaluación determinando los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales alcanzados.

Con las notas de las unidades de cada evaluación, empleando todas las técnicas e instrumentos de evaluación establecidos, se obtendrá una nota al final del trimestre. A aquellos alumnos que no tengan una evaluación positiva se le aplicarán medidas de refuerzo de carácter individual según los aspectos que tengan que mejorar. Estas podrán consistir en técnicas de desempeño o de rendimiento.

La nota media de las tres evaluaciones dará lugar a la nota final de curso. Cuando los alumnos no obtengan un cinco, tendrán opción a una recuperación final en el que se examinarán de la materia suspensa. Si tras esa recuperación final los alumnos siguen teniendo la materia suspensa, tendrán opción a una PRUEBA EXTRAORDINARIA, en junio, cuando establezcan las administraciones educativas.

En la asignatura de Lengua Castellana de 2º de Bachillerato en Castilla y León, la incorporación de las nuevas tecnologías en la evaluación será clave para preparar a los estudiantes para su futuro académico y profesional. Estas herramientas no solo enriquecerán el aprendizaje, sino que también permitirán una evaluación más precisa y adaptada a las necesidades individuales de cada alumno.

Para empezar, utilizaremos plataformas digitales avanzadas que faciliten la creación y corrección de exámenes en línea. Estas plataformas no solo proporcionarán retroalimentación inmediata, sino que también permitirán un análisis detallado del rendimiento de cada estudiante, identificando áreas de mejora específicas.

Además, se promoverá el uso de herramientas de escritura colaborativa, como Google Docs y Microsoft Teams, para evaluar la capacidad de los estudiantes para redactar y editar textos en tiempo real. Estas herramientas fomentarán el trabajo en equipo y la coevaluación, habilidades esenciales en el ámbito académico y profesional.

Los proyectos multimedia serán una parte integral de la evaluación. Los estudiantes deberán desarrollar presentaciones, videos y podcasts que demuestren su comprensión de los temas tratados en clase. Estas actividades no solo evaluarán sus competencias lingüísticas, sino también su creatividad y habilidad para utilizar tecnologías digitales de manera efectiva.

El uso de blogs y foros educativos será fundamental para fomentar el debate y la reflexión crítica sobre diversos temas literarios y lingüísticos. Los estudiantes serán evaluados por su capacidad para argumentar y defender sus ideas de manera coherente y fundamentada, desarrollando así habilidades de pensamiento crítico y comunicación.

Finalmente, se implementarán rúbricas digitales detalladas que permitirán una evaluación más transparente y objetiva. Estas rúbricas ayudarán a los estudiantes a comprender los criterios de evaluación y a autoevaluar su progreso, promoviendo una mayor autonomía y responsabilidad en su aprendizaje. De esta manera, las nuevas tecnologías no solo enriquecerán el proceso de enseñanza, sino que también transformarán la evaluación en una experiencia más interactiva y significativa.

TÉCNICAS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS

Técnicas de evaluación

Atendiendo a su tipología, se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento.

Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.

Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el porfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del rendimiento se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

Estrategias e instrumentos para la evaluación

Los instrumentos que se utilizarán a lo largo del curso para evaluar serán:

* Observación de la actitud de los alumnos en clase: grado de atención durante la explicación del profesor, la participación en las distintas actividades, la colaboración en los trabajos en grupo.
* Observación y uso de fichas de control en las exposiciones orales u otras actividades (debates, conversaciones no planificadas, etc.)
* Revisión de los trabajos escritos:
* Portfolios o Cuadernos de clase: Se valorará que esté completo, correcto, bien presentado, con ortografía y puntuación adecuados a su edad; también incluirán esquemas, apuntes...
* Realización de trabajos en clase. Estos trabajos serán ejercicios del libro de texto, trabajos de comprensión, actividades realizadas utilizando las TICs y de expresión escrita o comentarios de texto.
* Realización de trabajos en casa. El profesor podrá encargar a los alumnos algún trabajo para casa: un trabajo sencillo de investigación, tareas y otras actividades.
* Realización de algunos trabajos académicos sobre un tema de interés, lingüístico o literario, bien redactado, en el que se valorará el modo cómo el alumno ha recopilado la información y el uso de medios informáticos para su elaboración.
* Lectura: los alumnos tendrán que leer cada evaluación un libro sobre el que deberán realizar un trabajo o un examen.

Realización de pruebas escritas que medirán el grado de consecución de las consecuencias clave y los conocimientos y aprendizajes de tipo lingüístico y literario. Se tendrá en cuenta que los alumnos redacten con una expresión fluida y con corrección ortográfica.

Se fomentará el uso de la autoevaluación (con uso de fichas de control, portfolios, encuestas, etc.) y la evaluación de los otros compañeros sobre todo en las actividades de expresión oral y escrita. Se potenciará que los alumnos reflexionen sobre el grado de aprendizaje de todos los contenidos, incluido los de conocimiento de la lengua y literatura.

MOMENTOS EN LOS QUE SE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

* el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.
* otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición del perfil competencial de salida del alumnado para la Educación Secundaria como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo para la Educación Secundaria está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de las áreas curriculares de la etapa. Estas aparecen concretadas mediante los criterios de evaluación que se han elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

La evaluación y la promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo con lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

AGENTES EVALUADORES

Graciasa las [metodologías activas de la enseñanza](https://thinkoeducation.com/metodologias-activas/), el modelo de evaluación se afianza como abierto y flexible, y en él participan los distintos actores o agentes implicados en el proceso educativo: los docentes, pero también estudiantes, familiares y otros miembros de la comunidad educativa. La tendencia es la corresponsabilidad en la valoración del alumnado, por lo que el docente deja de ser la figura única y hegemónica en esta cuestión. Dentro de estas nuevas tendencias, existen diversas opciones o tipos de evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Autoevaluación

En la autoevaluación es el propio alumno el que se autocalifica, por lo que se ve obligado a realizar un esfuerzo de autocrítica, valorando sus capacidades, actitud, esfuerzo, objetivos superados, logros y también fracasos.

Es un método muy interesante porque se enseña al alumnado a tomar conciencia de su aprendizaje y, por extensión, aprende a ser consciente de sus capacidades y también de sus limitaciones.

Los apartados «¿Qué he aprendido?» y «¿Cómo he aprendido?», en la parte final de cada unidad, se presentan a modo de porfolio, a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.

Además, se proponen:

* Dianas de autoevaluación, mediante las que el alumnado, de manera muy visual, puede observar sus fortalezas y debilidades en las diferentes habilidades desarrolladas en cada unidad. Entre otras dianas:
* Actitud en el aula
* Trabajo diario
* Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

Coevaluación

La coevaluación plantea una evaluación entre iguales. Es decir, son los propios compañeros/as que se evalúan entre ellos/as, valorando el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo.

Por esta razón, la coevaluación es el método por excelencia para valorar proyectos en grupo como el Aprendizaje Basado en Proyectos o Grupos Cooperativos. Puede plantearse como una [estrategia didáctica](https://thinkoeducation.com/blog/estrategias-didacticas/) enfocada en aportar dinamismo a las clases y evitar la desmotivación del alumnado. De este modo, se fomenta la participación activa del alumnado y la interacción con compañeros y profesores.

Heteroevaluación

Este método permite la implicación en la valoración del alumnado no solo de su profesor o profesores, sino también profesores de otras asignaturas y otros agentes externos. Pueden participar familiares, otros profesionales y personas relacionadas, de algún modo, con la educación de los chicos o con sus proyectos.

La heteroevaluación puede ser muy útil en un tipo de metodología activa de enseñanza conocida como el [Aprendizaje Servicio](https://thinkoeducation.com/blog/aprendizaje-servicio/). Este tipo de actividad consiste en los siguiente: a partir de una necesidad del entorno del alumnado (el centro escolar, el barrio, la ciudad…), un grupo de alumnos trabaja de manera conjunta para buscar la solución a un problema real.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Debido a la metodología que emplearemos, que será activa y tendente al desarrollo de las competencias, calificaremos del siguiente modo:

Para todos los apartados se tendrán en cuenta instrumentos relacionados con técnicas de observación y de análisis del desempeño y del rendimiento.

A. Aspectos específicos de corrección de las pruebas objetivas.

1. Resumen del texto: Se valorará la capacidad para expresar con brevedad y con palabras propias el contenido del texto sin parafrasearlo, en orden y en su totalidad, ajustándose a la proporción en la extensión. Se valorará en el alumno la demostración de su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y fluidez sintáctica. Se penalizarán con hasta 0.5 puntos los defectos de redacción y puntuación.

2. Tema, tesis y argumentos: Se valorará la precisa identificación del tema, la tesis y los argumentos presentes en el texto y la explicación de los mismos con las propias palabras del alumno sin reproducciones literales del texto (máximo 1.5 puntos. Tema: 0,25p. Tesis: 0,50p. Argumentos: 0,75p.).

3. Elementos formales relevantes para la cohesión textual: Se valorará la selección y justificación de tres elementos formales relevantes en la construcción del texto (la puntuación será dividida entre tres, misma para cada aspecto de la cohesión).

4. Opinión: Se valorará la redacción de las ideas del alumno sobre el tema del texto, no sobre la tesis del autor, a la que no se hará referencia. Se descartará la mera repetición de frases del texto para un máximo medio punto atendiendo a la correcta extensión y estilo de expresión y la argumentación de lo opinado.

5. Análisis sintáctico: Se valorará el correcto análisis de los componentes sintácticos sintagmáticos y oracionales, su clasificación funcional, la determinación de su estructura y la indicación de la función sintáctica de los sintagmas y de sus constituyentes. Seguiremos el método de la NGLE de 2009 para un máximo 2 puntos.

6. Análisis morfológico: Se valorará la identificación y clasificación de la palabra y su división en elementos constituyentes lexemáticos y morfemáticos flexivos o derivativos para máximo medio punto por palabra.

7. Educación literaria: Se valorará el desarrollo por escrito con coherencia y corrección de las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas y el autor o autores nombrados en el título del tema de manera separada. No se mencionará el contexto histórico, centrándose exclusivamente en el contexto literario para un máximo de tres puntos: uno y medio para el tema y lo mismo para el autor o autores (en el caso de que no haya autor expresamente mencionado en el título del tema, los tres puntos serán para el tema en su totalidad).

Estos criterios variarán en caso de que así lo haga la prueba PAU a lo largo de este curso, lo que se hará constar en la reunión del departamento. Aunque en el momento de entregar esta programación, ya han salido informaciones sobre la estructura de la prueba y el modelo 0 quedan incognitas sobre la naturaleza de la prueba. Hay contradicciones entre los dos documentos.

B. Aspectos generales de corrección.

En la **corrección de las pruebas objetivas**, se seguirán los criterios establecidos para la PAU 2025 en lo referente a la corrección y la ortografía:

* + La máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos.
  + En los casos en que la suma de las deducciones sea superior a ese tope, el corrector en la calificación final solo podrá deducir un máximo de dos puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:
    - La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
    - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
    - A partir de la segunda, por cada falta se deducirán -0.25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
* Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de un punto.

Cuando los alumnos obtengan una evaluación negativa en una evaluación, para la recuperación, se diseñarán **medidas de refuerzo** que serán de carácter individual (adaptándose a las competencias no alcanzadas por el alumno) y podrán consistir en la realización de actividades o proyectos o en una prueba objetiva, así como en la entrega de las actividades no entregadas o realizadas a lo largo de la evaluación. Además, se le realizará al alumno un plan de refuerzo individual para evitar una calificación negativa en la siguiente evaluación.

Lo establecido como criterios de calificación corresponde con lo establecido con la propuesta curricular para bachillerato. Para puntuar en la plataforma que hemos creado, se agruparán en cuatro bloques de instrumentos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **BLOQUE** | **INSTRUMENTOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN** | **TOTAL** |
| **Pruebas escritas u orales objetivas A1** | -Pruebas escritas u orales objetivas  -Proyectos o investigaciones  -Rúbricas para evaluar trabajos individuales y grupales | * 4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con el fin de construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3) **10%** * 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1) **10%** * 5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2) **10%** * 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1) **10%** * 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1) **10%** * 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1) **10%** | **60%** |
| **Trabajo diario en las clases**  **A2** | Técnicas de observación y seguimiento y de análisis del desempeño como:    -Guía de observación.    -Cuaderno de clase  -Rúbricas /listados de cotejo    -Actividades orales y escritas programadas en las clases.    -Exposiciones orales.    - Participación en las argumentaciones y reflexiones  - Mapas conceptuales, comentarios, e interpretaciones personales. | * 1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1) **1%** * 2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1) **2%** * 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1) **2%** * 3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1) **2%** * 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1) **1%** * 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1) **1%** * 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1) **1%** | **10%** |
| **Lectura trimestral**  **A3** | Técnicas de observación y seguimiento y de análisis del desempeño  (Trabajos académicos, exposiciones orales…)    **-**Pruebas objetivas  -Trabajos escritos de indagación y reflexión personal  -Exposiciones orales y multimodales  -Trabajos de creación  -Prueba escrita u orales objetivas | * 7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2) **3 %** * 7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1) **3 %** * 7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2) **3 %** * 7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1) **3 %** * 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)  **3 %** | **15%** |
| **Trabajos de investigación y creación/ situaciones de aprendizaje**  **A4** | Técnicas de observación y seguimiento y de análisis del desempeño:  -Proyectos de investigación  -Trabajos de creación  -Rúbricas para trabajos individuales y grupales | * 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1) **1,5%** * 3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1) **1,5%** * 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3) **3%** * 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1) **3%** * 8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) **3%** * 9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1) **3%** | **15%** |

| **PROPUESTA CURRICULAR** | **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** | **TOTAL** |
| --- | --- | --- |
| Para las técnicas de observación y seguimiento al menos un 10%. | - Participación en las argumentaciones y reflexiones  - Mapas conceptuales, comentarios, interpretaciones personales  -Actividades orales y escritas programadas en las clases | 10% |
| Para las técnicas de análisis del desempeño al menos un 30%. | - Trabajos de investigación y creación  - Proyectos de evaluación  -Trabajos de lectura | 30% |
| Para las técnicas de análisis del rendimiento: pruebas objetivas orales o escritas | - Pruebas escritas u orales objetivas | 60% |

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Indicador de logro | | |  | 1 | 2 | 3 | 4 | Observaciones |
|  | | |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración de la programación | se ha realizado en coordinación entre profesores del mismo nivel. | |  |  |  |  |  |  |
| Se ha concebido como un documento abierto y buscando la atención individualizada de los alumnos. | |  |  |  |  |  |
| Contenido de la programación | determina contenidos, criterios de calificación y criterios de evaluación, respetando las disposiciones legales. | |  |  |  |  |  |  |
| se ocupa de los elementos trasversales. | |  |  |  |  |  |
| determina las competencias específicas y competencias clave trabajadas. | |  |  |  |  |  |
| atiende a la diversidad, de modo inclusivo. | |  |  |  |  |  |
| Se incluyen las unidades temporales de programación y situaciones de aprendizaje que se desarrollarán y concretarán en la programación de aula. | |  |  |  |  |  |
| contiene todos los apartados establecidos por la Propuesta Curricular del centro. | |  |  |  |  |  |
| grado de conocimiento de la programación por el alumnado y sus familias. | |  |  |  |  |  |
| se respetan los principios metodológicos de la LOMLOE. | |  |  |  |  |  |
| Información ofrecida sobre la programación didáctica | Se informa a las familias y al alumnado del contenido de la programación, especialmente de la evaluación y de la metodología. | |  |  |  |  |  |  |
| Se difunde la programación en la página web. | |  |  |  |  |  |
| Se informa a los alumnos de los aspectos relevantes de la programación. | |  |  |  |  |  |
| Los materiales previstos en la programación | son adecuados. | |  |  |  |  |  |  |
| son variados. | |  |  |  |  |  |
| son atractivos. | |  |  |  |  |  |
| proceden de distintas fuentes y se presentaban en distintos soportes. | |  |  |  |  |  |
| Metodología establecida en la programación: | se proponen variadas metodologías en función de la materia a impartir. | |  |  |  |  |  |  |
| globalmente, la metodología propuestaes adecuada. | |  |
| favorece la participación activa de los alumnos, implicándoles en la construcción de sus propios aprendizajes, siguiendo los principios metodológicos de la LOMLOE. | |  |
| enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos. | |  |
| diseña situaciones de aprendizaje y se trabaja por proyectos | |  |  |  |  |  |  |
| Los espacios sonadecuados y variados, abriendo la puerta, en función de las actividades, a nuevas disposiciones del aula y al uso de diferentes espacios del centro o de los alrededores (bibliotecas, salas de informática, audiovisuales...). | | |  |  |  |  |  |  |
| Las actividades  propuestas | se ajustan al diseño de las situaciones de aprendizaje y se trabaja por proyectos. | |  |  |  |  |  |  |
| se programa al menos una situación de aprendizaje por trimestre y al menos una en el curso es interdisciplinar. | |  |  |  |  |  |
| son variadas en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto (continuo, discontinuo). | |  |  |  |  |  |
| son significativas y adecuadas para el proceso de aprendizaje y el objetivo previsto. | |  |  |  |  |  |
| se busca que sean motivadoras. | |  |  |  |  |  |
| proponen el uso de las nuevas tecnologías. | |  |  |  |  |  |
| contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave. | |  |  |  |  |  |
| emplean materiales “auténticos” para favorecer el desarrollo de las competencias clave y la transferencia de los aprendizajes del entorno escolar al sociofamiliar y profesional. | |  |  |  |  |  |
| responden a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos. | |  |  |  |  |  |
| estimulan la autonomía del alumno en la construcción de sus conocimientos. | |  |  |  |  |  |
| se ha impartido toda la materia. | |  |  |  |  |  |
| Evaluación | | los procedimientos son adecuados y responden a la evaluación por competencias. |  |  |  |  |  |  |
| los instrumentos y estrategias han sido suficientemente variadas para medir las distintas competencias. |  |  |  |  |  |
| se fomenta la autoevaluación. |  |  |  |  |  |
| se fomenta la coevaluación. |  |  |  |  |  |
| los criterios de evaluación e indicadores de logro son pertinentes, relacionándolos con los contenidos |  |  |  |  |  |
| se utilizan al menos 4 instrumentos de evaluación diferentes. |  |  |  |  |  |
| Los criterios de calificación están relacionados con los de evaluación de una manera adecuada. |  |  |  |  |  |
| Se incluyen los elementos trasversales en loscontenidos y criterios de evaluación. | | |  |  |  |  |  |  |
| Se han trabajado todas las competencias clave y competencias específicas. | | |  |  |  |  |  |  |
| medidas de atención a la diversidad: | Se busca una enseñanza individualizada. | |  |  |  |  |  |  |
| se propone respetar las distintas características de cada alumno siguiendo los principios DUA y de inclusión. | |  |  |  |  |  |
| se proponen situaciones de aprendizajes que permitan la atención a la diversidad de los alumnos. | |  |  |  |  |  |
| se promueven diversas herramientas de evaluación, en función de las necesidades individuales. | |  |  |  |  |  |
| se tiene previsto realizar las adaptaciones de acceso y metodológicas pertinentes | |  |  |  |  |  |
| Cumplimiento y revisión de la programación | | se ha cumplido la programación y ha sido adecuada la temporalidad. |  |  |  |  |  |  |
| se revisa el cumplimiento de la programación al final de cada trimestre y se realizan las modificaciones necesarias. |  |  |  |  |  |
| se establecen las causas de los posibles incumplimientos. |  |  |  |  |  |
| se revisa la programación al final de curso, indicando propuestas de mejora. |  |  |  |  |  |
| Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas. | | |  |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| *Propuestas de mejora:* |

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura II son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Criterios de evaluación*** | ***Peso CE*** | ***Contenidos de materia*** | ***Contenidos transversales*** | ***Instrumento de evaluación*** | ***Agente evaluador*** |
| 1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1) | 1,5% | 1. Las lenguas de España y los dialectos del español.  2. Origen y desarrollo de la lengua española.  3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.  4. Bilingüismo y diglosia. Lenguas en contacto | Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable | *Proyecto* | *Coevaluación* |
| *Trabajo de investigación* | *Heteroevaluación* |
| *Otro: .................* | *Heteroevaluación* |
| 1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1) | 1% | 5. Valoración positiva de la variedad y de la necesidad de una norma panhispánica.  6. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.  8. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.  9.Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística  10. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos  2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura. | La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. | *Guía de observación* | *Autoevaluación* |
| *Cuaderno del alumno* | *Heteroevaluación* |
| *Otro: .................* | *Heteroevaluación* |
| 2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1) | 2% | 2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos.  2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial.  3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.  4.1. Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. | Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. | *Otro: .................* | *Autoevaluación* |
| *Guía de observación* | *Heteroevaluación* |
| *Cuaderno del alumno* | *Heteroevaluación* |
| 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1) | 2% | 2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.  3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.  4.1. Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. | Educación para la convivencia escolar proactiva  La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. | *Otro: .................* | *Autoevaluación* |
| *Trabajo de investigación* | *Coevaluación* |
| *Otro: .................* | *Heteroevaluación* |
| 3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1) | 1,5% | 1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.  2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.  2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos.  2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura.  2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial.  3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.  3.4. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.  3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.  3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Indagación, elaboración de un corpus y aplicación  4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología.  4.5. Procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros hablantes en los propios (cita, discurso referido), usando el registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa | Técnicas y estrategias propias de la oratoria.  Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.  Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable | *Diario del profesor* | *Heteroevaluación* |
| *Cuaderno del alumno* | *Heteroevaluación* |
| *Cuaderno del alumno* | *Heteroevaluación* |
| 3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1) | 2% | 3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.  3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.  3.4. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. | Educación para la convivencia escolar proactiva.  Técnicas y estrategias propias de la oratoria | *Registro anecdótico* | *Heteroevaluación* |
| *Portfolio* | *Autoevaluación* |
| *Otro: .................* | *Heteroevaluación* |
| 4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3) | 10% | 2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.  4.1. Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.  4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología. | Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.  Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable | *Cuaderno del alumno* | *Heteroevaluación* |
| *Diario del profesor* | *Heteroevaluación* |
| 4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1) | 10% | 4.1. Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.  4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología. | Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable | *Cuaderno del alumno* | *Autoevaluación* |
| *Portfolio* | *Heteroevaluación* |
| *Diario del profesor* | *Heteroevaluación* |
| 5.1 Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2) | 10% | 3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.  3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Indagación, elaboración de un corpus y aplicación | Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.  Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita | *Proyecto* | *Coevaluación* |
| *Otro: .................* | *Autoevaluación* |
| *Registro anecdótico* | *Heteroevaluación* |
| 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1) | 10% | 3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.  4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.  4.7. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. | Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita | *Otro: .................* | *Heteroevaluación* |
| *Prueba escrita* | *Heteroevaluación* |
| *Otro: .................* | *Coevaluación* |
| 6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3) | 3% | 3.3 El tema, la estructura organizativa y el registro de los textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.  3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  3.8 Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. | Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita  Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. | *Cuaderno del alumno* | *Autoevaluación* |
| *Otro: .................* | *Heteroevaluación* |
| 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1) | 1% | 2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura.  3.8 Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. | Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita | *Registro anecdótico* | *Heteroevaluación* |
| 7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2) | 3 % | 3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.  1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. | Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura | *Prueba escrita* | *Heteroevaluación* |
| 7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1) | 3 % | 3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.  1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.  1.7. Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.  2.2. Construcción compartida de Ia interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. | Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.  Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura | *Prueba escrita* | *Heteroevaluación* |
| *Diario del profesor* | *Heteroevaluación* |
| 7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2) | 3 % | 1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas | Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura | *Registro anecdótico* | *Coevaluación* |
| 7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1) | 3 % | 3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.  1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.  1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos (constancia y pervivencia de ciertos temas, así como la evolución en su tratamiento), género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (figuras, tropos y modelos de versificación más usuales), y valores éticos y estéticos de las obras | Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.  Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.  Técnicas y estrategias propias de la oratoria | *Trabajo de investigación* | *Coevaluación* |
| 8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1) | 3 % | 3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.  1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales, intertextuales y pragmáticos.  2.1. Autores (Antonio Machado, F. Gª Lorca, Miguel Delibes...), destacados y su influencia en la literatura poste.  2.3. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos  2.4. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literariario.  2.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.  2.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. | Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.  Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita | *Cuaderno del alumno* | *Heteroevaluación* |
| 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1) | 3% | 3.4. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.  3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.  4.1. Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.  2.2. Construcción compartida de Ia interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.  2.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.  2.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.  2.7. Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la  literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una  exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal.  2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de  comprensión, apropiación y oralización implicados. | Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.  Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita | *Prueba oral* | *Coevaluación* |
| *Otro: .................* | *Heteroevaluación* |
| 8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) | 3% | 2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos.  2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura.  2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial.  2.9. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. | Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable  Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura | *Proyecto* | *Heteroevaluación* |
| 9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1) | 10% | 3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.  3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. La correlación de tiempos verbales.  4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.  4.7. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.  1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.  3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).  4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuestaen función del propósito comunicativo.  5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.  7. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general | Técnicas y estrategias propias de la oratoria | *Diario del profesor* | *Heteroevaluación* |
| *Prueba práctica* | *Heteroevaluación* |
| 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1) | 10% | 1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.  3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.  4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. La correlación de tiempos verbales  2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.  3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).  4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuestaen función del propósito comunicativo.  5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.  6. Estructuras sintácticas simples y compuestas.  7. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general | Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable | *Prueba escrita* | *Heteroevaluación* |
| 9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1) | 3% | 3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.  1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.  6. Estructuras sintácticas simples y compuestas. | La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.  Técnicas y estrategias propias de la oratoria | *Proyecto* | *Heteroevaluación* |
| 10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1) | 1% | 1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.  3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.  3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el ontenido del texto. | Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.  Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura  Técnicas y estrategias propias de la oratoria | *Otro: .................* | *Coevaluación* |
| 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1) | **1%** | 10. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.  3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. | Educación para la convivencia escolar proactiva | *Guía de observación* | *Heteroevaluación* |

**ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II DE 2º BACHILLERATO**

**A. Las lenguas y sus hablantes.**

1. Las lenguas de España y los dialectos del español.
2. Origen y desarrollo de la lengua española.
3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
4. Bilingüismo y diglosia. Lenguas en contacto.
5. Valoración positiva de la variedad y de la necesidad de una norma panhispánica.
6. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
7. Estudio de textos en diferentes registros con especial atención al contexto de enunciación.
8. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.
9. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
10. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

**B. Comunicación.**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo

Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

1. Géneros discursivos
2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
3. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos.
4. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura.
5. Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial.
6. Procesos
7. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
8. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
9. El tema, la estructura organizativa y el registro de los textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.
10. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
11. Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
12. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
13. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
14. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
15. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos
16. Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad
17. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Indagación, elaboración de un corpus y aplicación.
18. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología.
19. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. La correlación de tiempos verbales.
20. Procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros hablantes en los propios (cita, discurso referido), usando el registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.
21. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
22. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

**C. Educación literaria.**

1. Lectura autónoma

Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos (constancia y pervivencia de ciertos temas, así como la evolución en su tratamiento), género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (figuras, tropos y modelos de versificación más usuales), y valores éticos y estéticos de las obras.
5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales, intertextuales y pragmáticos.
7. Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
8. Lectura guiada

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a:

1. Autores (Antonio Machado, F. Gª Lorca, Miguel Delibes...), destacados y su influencia en la literatura posterior.
2. Construcción compartida de Ia interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
3. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
4. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
7. Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal.
8. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
9. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

**D. Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo
6. Estructuras sintácticas simples y compuestas.
7. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

**ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III **. CONTENIDOS LEGISLATIVOS ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDO** | | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** |
| **BLOQUE A: La lengua y sus hablantes** | | | |
| 1. Las lenguas de España y los dialectos del español. | | | **1.1** |
| 2. Origen y desarrollo de la lengua española. | | | **1.1** |
| 3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. | | | **1.1** |
| 4. Bilingüismo y diglosia. Lenguas en contacto | | | **1.1** |
| 5. Valoración positiva de la variedad y de la necesidad de una norma panhispánica. | | | **1.2** |
| 6. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. | | | **1.2** |
| 7. Estudio de textos en diferentes registros con especial atención al contexto de enunciación | | | **2.1** |
| 8. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. | | | **1.2** |
| 9.Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística | | | **1.2** |
| 10. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos | | | **1.2,10.2** |
| **BLOQUE B: Comunicación** | | | |
| **1. Contexto** | 1.1. **Componentes del hecho comunicativo:** grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. | | **3.1,9.2,10.1** |
| **2. Géneros discursivos** | 2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. | | **2.2,3.1,4.1** |
| 2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos. | | **2.1,3.1,8.3** |
| 2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Características y estructura. | | **1.2,2.1,3.1,6.2,8.3** |
| 2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional y empresarial. | | **2.1,3.1,8.3** |
| **3. Procesos** | 3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. | | **3.2,10.2** |
| 3.2 Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. | | **2.1,2.2,3.1,3.2,10.1** |
| 3.3 El tema, la estructura organizativa y el registro de los textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, utilizando procedimientos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes. | | **6.1** |
| 3.4. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. | | **3.1,3.2.8.2** |
| 3.5 Composición de textos expositivos y argumentativos propios de distintos ámbitos, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales. | | **3.1,5.1,5.2,7.4,8.1,8.2,9.2** |
|  | 3.6 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. | | **7.1,7.2,9.1,10.1** |
|  | 3.7 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes | | **3.1,5.1,6.1,9.1,9.3** |
|  | 3.8 Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. | | **6.1,6.2** |
| **4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos** | 4.1. Formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. | | **2.1,2.2,4.1,4.2,8.2** |
| 4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Indagación, elaboración de un corpus y aplicación | | **3.1,5.1** |
| 4.3. Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. Elaboración de un corpus. Reflexión y valoración sobre su contribución a la cohesión de textos de variada tipología. | | **3.1,4.1,4.2** |
| 4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. La correlación de tiempos verbales | | **9.1,9.2** |
| 4.5. Procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros  hablantes en los propios (cita, discurso referido), usando el registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa | | **3.1** |
| 4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital | | **5.2,9.1** |
| 4.7. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. | | **5.2,9.1** |
| **BLOQUE C: Educación literaria** | | | |
| **1. Lectura autónoma** | 1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. | | **7.1** |
| 1.2. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. | | **7.2** |
| 1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. | | **7.4** |
| 1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos (constancia y pervivencia de ciertos temas, así como la evolución en su tratamiento), género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (figuras, tropos y modelos de versificación más usuales), y valores éticos y estéticos de las obras | | **7.4** |
| 1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas | | **7.3** |
| 1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales, intertextuales y pragmáticos. | | **7.4** |
| 1.7. Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales | | **7.2** |
| **2. Lectura guiada** | 2.1. Autores (Antonio Machado, F. Gª Lorca, Miguel Delibes...), destacados y su influencia en la literatura posterior | | **8.1** |
| 2.2. Construcción compartida de Ia interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. | | **7.2,8.2** |
| 2.3. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos | | **8.1** |
| 2.4. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria | | **8.1** |
| 2.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. | | **8.1,8.2** |
| 2.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. | | **8.1,8.2** |
| 2.7. Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la  literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una  exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. | | **8.2** |
| 2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de  comprensión, apropiación y oralización implicados. | | **8.2** |
| 2.9. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. | | **8.3** |
| **BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua** | | | |
| 1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. | | | **9.1,9.2** |
| 2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. | | | **9.2,9.2** |
| 3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) | | | **9.1,9.2** |
| 4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuestaen función del propósito comunicativo. | | | **9.1,9.2** |
| 5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo. | | | **9.1,9.2** |
| 6. Estructuras sintácticas simples y compuestas. | | | **9.2,9.3** |
| 7. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general | | | **9.1,9.2** |
|  |  |  |  |

**ANEXO IV CONTENIDOS DESGLOSADOS EN UNIDADES DE TRABAJO.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **TÍTULO DE UNIDAD** | **DESGLOSE** |
| 1ª EVALUACIÓN | ***Unidad 1: El texto*** | * Enfoque comunicativo y comentario de texto. * Coherencia * Cohesión |
| ***Unidad 2: Morfología y semántica*** | * La morfología * Los morfemas * La segmentación en morfemas * Clases de morfemas * La derivación * La composición * La parasíntesis * Caracterización morfológica del verbo * El léxico * Configuración del léxico del castellano |
| ***Unidad 3: Sintaxis I*** | * Categorías y funciones * Palabras variables e invariables * Las perífrasis verbales * Los sintagmas * Sujeto y predicado * Los complementos del verbo * Los valores de se * La oración compuesta. Coordinación y yuxtaposición. * La subordinación sustantiva |
| ***Unidad 4: Literatura desde el Realismo hasta el teatro de principios de siglo XX*** | * La narrativa realista * La literatura de Fin de Siglo: modernismo y generación del 98. * La generación del 14 y las vanguardias * El teatro anterior al 1936 |
| 2ª EVALUACIÓN | ***Unidad 5: La diversidad lingüística en España*** | * Las lenguas de España * Bilingüísmo y diglosia. Normalización lingüística. * Las variedades lingüísticas. * Variedades geográficas del castellano. El Español de América. * Orígen histórico del castellano. * Etapas en la evolución del castellano * El español actual |
| ***Unidad 6: Sintaxis II*** | * La subordinación de relativo. |
| ***Unidad 7: La generación del 27*** | * Las características de la generación del 27 * La trayectoria poética de la generación del 27 * La generación del 27 tras la Guerra Civil |
| ***Unidad 8: La lirica y el teatro desde 1936 hasta 1975*** | * La poesía después de la guerra * La poesía social * La poesía de los cincuenta * Los novísimos * El teatro en los años cuarenta y en el exilio * El teatro en los años cincuenta: el teatro comprometido * El teatro experimental |
| 3ª EVALUACIÓN | ***Unidad 9: La narrativa entre 1936 y 1975*** | * La novela durante la dictadura * La novela de los años cuarenta * La novela de los años cincuenta * La novela experimental |
| ***Unidad 10: Sintaxis III*** | * Las construcciones adverbiales |
| ***Unidad 11: La literatura española en democracia*** | * El teatro desde 1976. * La lírica desde 1976. * La narrativa desde 1976. * Las voces más importantes del panorama literario español. |
| ***Unidad 12: La narrativa hispanoamericana*** | * La narrativa previa al siglo XX * La novela regionalista * La ruptura con el realismo * La novela del Boom y los autores más influyentes de mediados de siglo * La narrativa posterior al boom |

**Situaciones de aprendizaje por evaluación y lecturas obligatorias**

**PRIMERA EVALUACIÓN**

**Lectura:** *Luces de Bohemia,* Ramón María del Valle Inclán.

**Situación de aprendizaje**

España distorsionada: luces y sombras en el esperpento de 1920

Justificación: La situación de aprendizaje se centra en la obra 'Luces de Bohemia' de Ramón del Valle-Inclán, explorando la distorsión de la España de 1920 a través del esperpento. Al considerar el contexto social y político de la época, se fomenta el análisis crítico y la reflexión sobre la crítica social y política presente en la obra. Mediante la investigación, discusión en equipo y la elaboración de una presentación, los alumnos desarrollarán habilidades de comprensión lectora, análisis contextual, interpretación literaria, expresión oral y trabajo colaborativo. Esta situación de aprendizaje promueve el desarrollo de competencias clave, específicas y criterios de evaluación relacionados con la comprensión de obras literarias, el análisis crítico de textos escritos y multimodales, la construcción de la identidad lectora y el establecimiento de conexiones entre la literatura y la actualidad, fortaleciendo así sus habilidades de expresión, interpretación y reflexión crítica.

Contexto: Tus compañeros de clase y tú habéis comenzado a explorar la obra "Luces de Bohemia" de Ramón del Valle-Inclán como parte del estudio de la literatura del siglo XX en España. Habéis descubierto diversos aspectos de la España de 1920 distorsionados en la obra por el filtro del esperpento, lo cual ha despertado vuestra curiosidad por comprender el contexto social y político de la época.

Reto: El reto para el grupo consiste en investigar y discutir en equipo la distorsión de los aspectos de la España de 1920 presentados en la obra a través del esperpento. Deberéis reflexionar sobre cómo la representación de escritores, bohemios, clases sociales pobres, personajes folklóricos, gentes del mundo marginal, anarquistas, policías contribuye a la crítica social y política de la época, fomentando el diálogo y el análisis crítico entre todos los miembros del grupo.

|  |  |
| --- | --- |
| Competencias específicas | |
| Competencia específica 8 | Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2. |
| Competencia específica 4 | Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento . CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Competencia específica 7 | | Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. |
| Descriptores operativos | | |
| CP | La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. | |
| CCL | La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria. | |
| CD | La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. | |
| CCEC | La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. | |
| CC | La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | | acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. |
| CPSAA | | La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo. |
| STEM | | La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad. |
| Criterios de evaluación | | |
| 4.1 | Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3) | |
| 7.3 | Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2) | |
| 8.1 | Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1) | |
| 8.2 | Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | | vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1) |
| Saberes | | | |
|  | Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. | | |
|  | Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. | | |
|  | Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. | | |
|  | Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. | | |
|  | Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. | | |
|  | Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. | | |
|  | Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. | | |
|  | Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. | | |
|  | Construcción compartida de Ia interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. | | |
|  | Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos. | | |

**Situación de aprendizaje interdisciplinar:**

En Lengua, anotarán todas las referencias históricas del libro de lectura; indagarán e investigarán los acontecimientos históricos que actúan de telón de fondo. Posteriormente, realizarán un eje cronológico con ellos y escribirán los puntos de la trama asociados.

En Historia, realizarán exposiciones orales sobre lo que han investigado y lo compararán con el panorama actual.

En el desarrollo de esta situación de aprendizaje, se utilizarán estrategias metodológicas que fomenten la investigación, el análisis crítico, la reflexión y la creatividad. Se empleará el método inductivo, promoviendo el planteamiento de preguntas, la búsqueda de información, la discusión en equipo y la síntesis de ideas. Asimismo, se fomentará el aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes trabajarán en grupos para intercambiar ideas, confrontar perspectivas y construir conocimiento de manera colaborativa. Para enriquecer la comprensión del contexto sociohistórico de la España de 1920, se utilizarán diversos materiales y recursos, como fragmentos de la obra 'Luces de Bohemia', imágenes de la época, material audiovisual relacionado y fuentes bibliográficas especializadas. Además, se buscará la diversificación de los soportes utilizados, considerando las distintas formas en que los estudiantes pueden asimilar la información, como textos, imágenes, vídeos y música. En cuanto a la atención a la diversidad, se tendrán en cuenta las diferentes habilidades lingüísticas, de expresión y de comprensión de los alumnos, adaptando los materiales y las dinámicas para que todos puedan participar activamente. Por ejemplo, se permitirá la expresión oral, la presentación visual o la producción escrita según las preferencias y destrezas individuales. Asimismo, se considerará la posibilidad de adaptar la complejidad de las tareas y ofrecer apoyos adicionales a aquellos estudiantes que lo requieran. En términos de evaluación, se valorará el proceso de aprendizaje a través de diferentes tipos de evaluación. Se realizará una evaluación formativa mediante la observación del desempeño de los estudiantes durante las actividades, la participación en las discusiones y la presentación de avances. También se llevará a cabo una evaluación sumativa, centrada en la presentación oral en grupo, donde se valorará la capacidad de argumentación, la incorporación de elementos contextuales, la originalidad en la presentación y la coherencia en la transmisión del mensaje. Además, se considerará la evaluación de la participación, la cooperación y la contribución individual al trabajo colaborativo.

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

**Lectura:** *La primavera avanza*, Ángel González

**Situación de aprendizaje:**

¡Descubre la riqueza lingüística de España!

Justificación: Esta situación de aprendizaje se centra en desafiar las ideas preconcebidas sobre la diversidad lingüística de España, lo cual es relevante dado el contexto multicultural y plurilingüe del país. Es fundamental para los alumnos de 17 años comprender la importancia de valorar y respetar la variedad lingüística de su entorno, así como el impacto de esta diversidad en la literatura y la cultura. Trabajar esta situación de aprendizaje fomenta la reflexión crítica, el reconocimiento de prejuicios lingüísticos y la alfabetización informacional, habilidades esenciales en la sociedad actual. Además, promueve el desarrollo de competencias clave como la competencia plurilingüe y en comunicación lingüística, la conciencia y expresión culturales, la ciudadana, la competencia personal y social, así como la competencia emprendedora, fundamentales para el crecimiento académico y personal de los estudiantes.

Contexto: Eres un estudiante de 17 años apasionado por los idiomas y la diversidad cultural. En tu clase de Lengua Castellana y Literatura, has estado estudiando la diversidad lingüística de España y cómo influye en su literatura y cultura.

Reto: Te has dado cuenta de que muchos de tus compañeros de clase tienen ideas preconcebidas sobre la diversidad lingüística de España. Quieres desafiar esas ideas y promover una reflexión crítica sobre el tema.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Competencias específicas | | |
| Competencia específica 1 | | Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1. |
| Competencia específica 6 | | Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3. |
| Competencia específica 3 | | Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1. |
| Descriptores operativos | | |
| CP | La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. | |
| CCL | La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria. | |
| CD | La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. | |
| CCEC | La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. | |
| CC | La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. | |
| CPSAA | La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | | | gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo. |
| STEM | | | La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad. |
| CE | | | La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero. |
| Criterios de evaluación | | | |
| 1.1 | | Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros. (CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CC1, CC2, CCEC1) | |
| 10.1 | | Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1) | |
| 3.1 | | Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.(CCL1, CCL2, | |
|  | | CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1) | |
| 6.1 | | Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3) | |
| Saberes | | | | |
|  | Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. | | | |
|  | Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. | | | |
|  | Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. | | | |
|  | Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. | | | |
|  | Valoración positiva de la variedad y de la necesidad de una norma panhispánica. | | | |
|  | Las lenguas de España y los dialectos del español. | | | |
|  | Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. | | | |
|  | Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. | | | |

Para abordar esta situación de aprendizaje, se utilizarán estrategias metodológicas que fomenten la reflexión crítica, la investigación autónoma y la creatividad. Se propone un enfoque interdisciplinario que integre la lingüística, la literatura y la cultura, permitiendo a los estudiantes identificar y comprender la diversidad lingüística de España desde múltiples perspectivas. Se promoverá el uso de recursos multimodales, como infografías, videos cortos, textos literarios y documentos de investigación, para ampliar el entendimiento del tema.

Los estudiantes trabajarán en grupos colaborativos, fomentando la interacción, el intercambio de ideas y el aprendizaje entre pares. Además, se realizarán actividades individuales que promuevan la autonomía y la reflexión personal sobre la diversidad lingüística. Se propiciará el debate crítico y el análisis comparativo de lenguas y dialectos, asegurando que cada alumno pueda expresar sus ideas y respetar las opiniones divergentes.

Los principales materiales y recursos necesarios incluirán acceso a libros y artículos especializados, así como herramientas digitales para la elaboración de infografías y la creación de contenido audiovisual. Se fomentará el uso de bibliotecas virtuales, recursos en línea y visitas a instituciones culturales relacionadas con el tema.

En cuanto a la atención a la diversidad, se considerarán las diferentes habilidades lingüísticas y el nivel de conocimiento previo de los estudiantes. Se brindará apoyo adicional a aquellos que lo requieran, ofreciendo materiales de lectura adaptados, ejercicios diferenciados y actividades colaborativas que faciliten la participación de todos los estudiantes.

La evaluación se realizará de manera formativa y sumativa. Se valorará la capacidad de los estudiantes para planificar y llevar a cabo exposiciones orales y escritas, así como la elaboración de la infografía solicitada. Se evaluará la comprensión de la diversidad lingüística, la claridad expositiva, la argumentación coherente y el uso adecuado del metalenguaje lingüístico. Asimismo, se valorará la participación activa en las discusiones grupales y la calidad de las contribuciones al trabajo colaborativo. Se tendrán en cuenta las habilidades de investigación autónoma, el uso crítico de fuentes y la originalidad en la presentación de la información.

**TERCERA EVALUACIÓN**

**Lectura obligatoria:** *El misterio de la cripta embrujada*, Eduardo Mendoza

**Situación de aprendizaje:**

Castilla en las Letras: Un Viaje a Través del Tiempo

Justificación: Se ha seleccionado esta situación de aprendizaje para los alumnos de 17 años debido a la relevancia del tema de 'Castilla' en la literatura española. Este tema ha sido recurrente a lo largo de la historia literaria, y su representación ha evolucionado en diferentes obras, reflejando cambios socioculturales y artísticos. Trabajar en el análisis de 'Castilla' en la literatura permite a los estudiantes comprender la importancia de este tema en la identidad cultural de España y ampliar su aprecio por la literatura como fuente de placer y conocimiento. Además, la creación de un mural colectivo como producto final fomenta el trabajo en equipo, la expresión creativa y la integración de competencias plurilingües, de comunicación lingüística, digitales, culturales y ciudadanas, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos formativos y desarrollar habilidades críticas y de aprendizaje autónomo.

Contexto: Como explorador de la literatura española, los alumnos se han sumergido en el análisis del tema de 'Castilla' presente en diferentes obras literarias.

Reto: Desafiamos al alumnado a desentrañar cómo se ha abordado este tema a lo largo del tiempo, identificando los elementos recurrentes y las variaciones en su representación para comprender su significado y evolución en la literatura española.

|  |  |
| --- | --- |
| Competencias específicas | |
| Competencia específica 7 | Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2. |
| Competencia específica 4 | Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento . CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1. |
| Competencia específica 5 | Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1. |
| Competencia | Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| específica 8 | | | experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2. |
| Descriptores operativos | | | |
| CP | | La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. | |
| CCL | | La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria. | |
| CD | | La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. | |
| CCEC | | La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. | |
| CC | | La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción | |
|  | | consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. | |
| CPSAA | | La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo. | |
| STEM | | La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad. | |
| Criterios de evaluación | | | |
| 4.1 | Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3) | | |
| 5.1 | Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2) | | |
| 7.1 | Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2) | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 8.1 | | Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. (CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1) |
| Saberes | | |
|  | Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos (constancia y pervivencia de ciertos temas, así como la evolución en su tratamiento), género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo (figuras, tropos y modelos de versificación más usuales), y valores éticos y estéticos de las obras. | |
|  | Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales. | |
|  | Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. | |
|  | Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. | |
|  | Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. | |
|  | Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. | |
|  | Elaboración de proyectos de investigación sobre temas, obras o autores de la literatura de 1875 hasta nuestros días, para la planificación y producción de una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal. | |
|  | Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos complejos. | |

En esta situación de aprendizaje, se emplearán diversas estrategias metodológicas para abordar el tema de 'Castilla' en la literatura española. Se utilizará la metodología activa y participativa, fomentando la reflexión, el debate y la investigación. Se empleará la lectura crítica de diferentes obras literarias que traten el tema, así como la exploración de distintos formatos multimedia, como vídeos, podcasts o presentaciones, para enriquecer la comprensión del tema a lo largo del tiempo. Además, se fomentará la planificación y organización colaborativa para la creación de un mural colectivo que refleje el análisis del tratamiento de 'Castilla' en la literatura española.

Los alumnos realizarán agrupamientos tanto individualmente como en grupo. Se promoverá el trabajo en equipo para la realización del mural colectivo, así como actividades de lectura crítica y análisis en parejas o grupos reducidos para fomentar la discusión y el intercambio de ideas.

Los materiales y recursos necesarios incluirán una selección de obras literarias que traten el tema de 'Castilla', tanto clásicas como contemporáneas, así como recursos multimedia para el análisis y la reflexión. Será fundamental disponer de material para la creación del mural colectivo, como cartulinas, pinturas, lápices o cualquier otro material artístico necesario.

En cuanto a la atención a la diversidad, se tendrán en cuenta las diferentes habilidades e intereses de los alumnos. Se ofrecerán diferentes opciones de lecturas adaptadas al nivel de comprensión de cada estudiante, así como la posibilidad de expresar sus reflexiones de manera oral o escrita. Se fomentará el trabajo colaborativo para que los alumnos con distintas habilidades puedan apoyarse mutuamente y enriquecerse con las aportaciones de sus compañeros.

Para evaluar el proceso de aprendizaje, se realizará una evaluación formativa continua que valorará la participación activa en las actividades, la calidad de las reflexiones y aportaciones en el análisis de las obras literarias, así como la colaboración y contribución al mural colectivo. Se tendrán en cuenta los criterios de evaluación relacionados con la planificación y creación de textos académicos, la argumentación e interpretación de obras literarias, el análisis profundo y autónomo de lecturas relevantes, y la comprensión de textos escritos y multimodales especializados, relacionados con el tema de 'Castilla' en la literatura española.